



Acta de revisión y aprobación de pliego

En la ciudad de Jipijapa, a los veintidós días del mes de abril de dos mil veintitrés, a las 09h32, se reúnen en sesión para revisión y aprobación de proyecto de pliego para el Concurso público de selección de aliado estratégico para la implementación de sistema de dispositivos tecnológicos para el registro, control, sanción y notificación de infracciones de tránsito, los miembros de la comisión técnica designada por el señor Economista Julio Jaramillo Pareja, Gerente General de ServiCorp – EP.

PSI. CL. JORGE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE: Señores miembros de la comisión técnica, se les agradece por asistir a esta segunda reunión de trabajo. Existiendo la totalidad de los compañeros convocados, doy por instalada esta sesión.

Estimados compañeros, conforme lo establecido, una vez recibido por parte de la Ab. Loor, el proyecto de pliego, éste fue entregado a cada uno de ustedes para que puedan adelantar la revisión, lo que nos permitirá hacer esta sesión más diligente. ¿De la revisión que realizaron, tienen alguna observación?

ING. BYRON VÉLEZ LUCIO: De la revisión realizada, he observado que se han ajustado adecuadamente los términos de referencia a partir del informe que proporcioné a la Ab. Ericka Loor. Me parece que está bien elaborado el pliego, no tengo mayores observaciones.

PSI. CL. JORGE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: ¿Alguien más que tenga un aporte, observación o duda del pliego revisado?

AB. GRACE ACUÑA PARRALES, DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA Y SECRETARÍA GENERAL: De lo que pude revisar se ha incorporado toda la base legal aplicable y vigente, tanto en lo que respecta a la modalidad de alianza estratégica, prevista en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, como las normas de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial que permiten al GAD de Jipijapa realizar el control operativo a través de dispositivos tecnológicos gracias al convenio suscrito con la Comisión de Tránsito del Ecuador. No tengo observaciones, me parece que estuvo bien que hayan tomado como muestra el pliego del GAD Municipal en el proceso de revisión técnica vehicular, porque eso ha facilitado la elaboración del documento.

Mas bien creo que es importante revisar el cronograma, veo que están muy extensos los plazos, parece interminable el proceso.



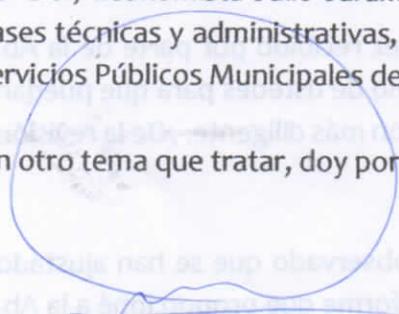
TLGO. DAVID MARCILLO ALCÍVAR, JEFE TIC: Por mi parte no tengo ni una observación, en lo que respecta a la parte de TICs se ha incorporado la necesidad de una plataforma tecnológica para la gestión de sanción y notificación a los infractores.

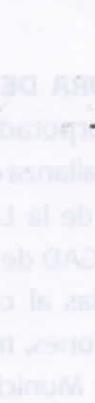
AB. ERICKA LOOR LÓPEZ, DIRECTORA ADMINISTRATIVA (E): Entonces procederé a ajustar el cronograma con la finalidad que sea un poco más corto los plazos.

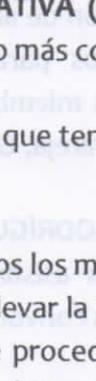
PSI. CL. JORGE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: ¿Alguien más que tenga un aporte, observación o duda de los pliegos revisados?

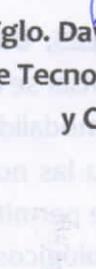
En vista que no hay más observaciones y estando todos los miembros de acuerdo con el proyecto de pliego, esta Comisión Técnica resuelve elevar la recomendación al Gerente General, Economista Julio Jaramillo Pareja, para que proceda a autorizar el pliego de bases técnicas y administrativas, previa aprobación del Directorio de la Corporación de Servicios Públicos Municipales de Jipijapa – EP. .

Sin otro tema que tratar, doy por terminada la sesión, siendo las 10h25. Gracias a todos.

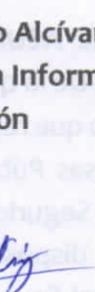

Ing. Byron Vélez Lucio
Gerente Filial ATM Jipijapa – EF


Ab. Ericka Loor López
Directora Administrativa (e)


Econ. Laura Loor Narváez
Directora Financiera


Tglo. David Marcillo Alcívar
Jefe de Tecnologías de la Información
y Comunicación


Ab. Grace Acuña Parrales
Secretaria de la Comisión Técnica
Directora de Asesoría Jurídica y
Secretaría General (e)


Jorge Martínez Rodríguez
Delegado de la máxima autoridad
Jefe de Terminal Terrestre

Certifico que el documento que antecede es fiel copia de su original, el cual reposa en los archivos institucionales.